PROCESO DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIO
SOLICITUD DE SERVICIO

# De solicitud	Nombre del evento:		# de Participantes:
329		Atención humanitaria flujos migratorios inversos Capurganá	50

Tipo de solicitud: INICIAL
Fecha de solicitud: 6/08/2025
Dependencia / Regional: **Subdirección General**
Nombres enlace del evento: Gabriela Ramírez / David Arango
Teléfono de Contacto: 3167634011
Correo Institucional: gabriela.ramirez@icbf.gov.co
Jefe o Director Area / Regional: Adriana Velásquez Lasprilla
Cargo: Subdirectora General
Macroregión: M3: Ant, Cal, Qui, Ris, Cho, Cór, Guai

Fecha inicio: **09/08/2025**
Fecha fin: **10/08/2025**
Hora inicio: 08:00 a. m.
Hora fin: 05:00 p. m.
Ciudad del Evento: **Capurganá**
Lugar de Realización: **Corregimiento de Capurganá, Municipio de Acandí, Departamento de Chocó**
Objetivo del Evento:
Brindar apoyo a la emergencia humanitaria de población en flujos inversos en Capurganá

DETALLE DE REQUERIMIENTO

ITEM	CONCEPTO	BIEN O SERVICIO REQUERIDO	OBSERVACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
61	ALIMENTACIÓN	Hidratación Botella de Agua mediana	Por favor entregar el agua el sábado 9 de agosto de 2025 en el Punto de Motocargueros cercano al Muelle a las 9:00 a.m.	UNIDAD	160
43	ALIMENTACIÓN	Refrigerios Tipo B	Entregar 40 Refrigerios empacados (Sandwich Gourmet tipo árabe con jugo néctar de 200 ml, fruta de 150 gr y postre) el sábado 09 de agosto de 2025 a las 9:00 a.m, y otros 40 el domingo 10 de agosto de 2025 a las 9:00 a.m. en el Punto de Motocargueros cercano al Muelle.	UNIDAD	80

ANEXOS

SOLICITADO Y APROBADO POR: (este apartado debe contar con aprobacion del Director de área, regional o jefe de oficina)

Nombre y Apellidos	Cargo	Dependencia / Regional	Firma
Adriana Velásquez Lasprilla	**Subdirectora General**	**Subdirección General**	Adriana Velásquez L.

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012